



Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0410/2016.

Solicitante: Antonio Maestre Pérez, María Pilar Corps Cervantes y Francisco Javier Maestre Corps.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 19,1495 ha, en la parcela 4 del polígono 27, parcelas 10, 12, 27 y 28 del polígono 25, parcelas 28, 29, 38 y 40 del polígono 2 y parcelas 57 y 61 del polígono 3.

Ubicación del sondeo de toma: Parcela 4 del polígono 27.

Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 444.932; 4.400.079.

Caudal máximo instantáneo: 3,27 l/s.

Volumen máximo anual: 39.712 m³/año.

Volumen máximo mensual: 6.764 m³/mes.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de olivos, viñedos y almendros.

Acuífero: 03.99 de interés local.

Término municipal donde se localiza la actuación: Villanueva de Bogas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0410/2016, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 19 de diciembre de 2017.–La Jefa de Servicio, María Campos Díaz.

N.º I.-6628